

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4772** FRANCISCO JAVIER RODRÍGUEZ FERNÁNDEZ

María José Cordero Escalonilla, Secretaria del Juzgado de lo Social nº 4 de los de Oviedo,

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución 155/09 a instancia de Fundación Laboral de la Construcción sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha 04-11-09 por el que se declara a la ejecutada Francisco Javier Rodríguez Fernández, con NIF 11.382.902-H, en situación de insolvencia provisional por importe de 5.818,61 euros.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Oviedo, 17 de febrero de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100011146-1